ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTICENTRO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del marzo del 2013, en el domicilio de la compañía, situado en el local número 33 de la Plaza de las Américas ubicada en la Avenida Naciones Unidas y República esquina, a las 15H00, se reúnen en la Junta General Ordinaria y Universal, los siguientes accionistas de la compañía: Michelle Grun Matalón propietaria de 300 acciones de 40 dólares cada una equivalente a USD $12.000 representada por Thomas Wright Jijón; Empresa Castile Holdings LLC. propietaria de 480 acciones de 40 dólares cada una equivalente a USD $19.200, compañía representada por María Cristina Donoso; Empresa de Inversión Sagitario Eminsa Corp. propietaria de 480 acciones de 40 dólares cada una equivalente a USD $19.200, compañía representada por Guillermo Wright; Empresa Bargello Holdings LLC. propietaria de 480 acciones de 40 dólares cada una equivalente a USD $19.200, Compañía representada por Fernando Xavier Donoso Castro; Ricardo Enrique Wright Castro, propietario de 480 acciones de 40 dólares cada una equivalente a USD $19.200; Thomas Carlos Gustavo Wright Castro, propietario de 480 acciones de 40 dólares cada una equivalente a USD $19.200 representado por Michelle Wright Jijón; Melissa Catherine Wright Dueñas, propietaria de 600 acciones de 40 dólares cada una equivalente a USD $24.000, representada por Ramón Mateos; Thomas Carlos Eduardo Wright Durán Ballén, propietario de 900 acciones de 40 dólares cada una equivalente a USD $36.000; Michelle Antoinete Wright Jijón, propietaria de 1020 acciones de 40 dólares cada una equivalente a USD $40.800; Thomas Wright Jijón, propietario de 300 acciones de 40 dólares cada una equivalente a USD $ 12.000; y Roger Alberto Wright Castro propietario de 480 acciones de 40 dólares cada una equivalente a USD $19.200. Hallándose representando la totalidad del capital social de la compañía que es de USD $240.000, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas. Renuncian convocatoria y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Robert Wright Enz y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Enrique Edmundo La Motta Campos. Se declara instalada la sesión y se ordena que por Secretaría se dé lectura a los siguientes puntos del orden del día, cuales son:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario referente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades ó pérdidas del ejercicio 2012.
5. Designación de Comisario Principal y suplente.
6. Aprobación del presupuesto y propuestas para el 2013.

La Junta en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo por unanimidad, por lo que de inmediato se lo trata: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2012.** El Gerente General da lectura a su informe junto con sus respectivas explicaciones, el mismo que los socios lo aprueban por unanimidad sin observaciones. **2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario referente al ejercicio económico 2012.** Se da lectura del informe del Comisario y los socios de la compañía lo aprueban por unanimidad sin

observaciones. **3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012.** El Señor Gerente General da a conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2012, el cual es aprobado por unanimidad de los socios sin observaciones, se deja constancia de la abstención de los administradores. **4. Decidir sobre el destino de las utilidades ó pérdidas del ejercicio 2012.** El Gerente General explica a la junta que la compañía tiene utilidades de un valor de $217.011,84; que de dicho valor hay que descontar el valor que se repartirá a los trabajadores y el impuesto a la renta y reserva legal, por lo que luego de esos valores la utilidad a disposición de los accionistas es de $129.753,30, acto seguido toma la palabra el Presidente y sugiere a los accionistas que de las utilidades a disposición de los socios se done el valor de $36.612 al Gerente General como bono por responsabilidad y lo restante se destine a Utilidades no distribuidas. Los socios en conocimiento de la sugerencia realizada aprueban por unanimidad la sugerencia realizada por el Presidente y autorizan a los administradores para que perfeccionen la donación. **5. Designación de Comisario Principal y suplente.** El Gerente General sugiere a los accionistas que se reelija a la Señorita Norma Salgado como Comisario Principal de la Compañía. Los socios por unanimidad reeligen para el cargo de Comisario Principal a la señorita Norma Salgado. **6. Aprobación del presupuesto y propuestas para el 2013.** El Gerente General expone a los accionistas el presupuesto de la compañía y las propuestas para el año 2013, los accionistas aprueban por unanimidad el presupuesto de la compañía y las propuestas para el año 2013. Sin haber otro punto que tratar, y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión a las dieciséis horas treinta minutos. Se procede a dar lectura del acta y se aprueba sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16H00.

Firman para constancia todos los accionistas.

p) Michelle Grun Matalón
Thomas Wright Jijón

p) Castile Holdings LLC
Maria Cristina Donoso

p) Empresa de Inversión
Sagitario Eminsa Corp.
Guillermo Wright

p) Bargello Holdings LLC
Fernando Xavier Donoso Castro

Ricardo Enrique Wright Castro

p) Thomas Wright Castro
Michelle Wright Jijón

p) Melissa Wright Dueñas
Ramón Mateos

Thomas Wright Durán Ballén

Michelle Antoinete Wright Jijón

Thomas Wright Jijón

Roger Alberto Wright Castro

Robert Wright Enz
Presidente

Enrique La Motta Campos
Gerente General- Secretario